



Madrid, 26 de marzo de 2018

Carta Pastoral con motivo del 1º de mayo.

IGLESIA ¡ANUNCIA A JESUCRISTO EN EL MUNDO DEL TRABAJO!

Eres luz y sal del mundo.

En la Carta Pastoral con que iniciábamos el curso os invitaba a ser luz y sal del mundo. Asimismo, en este tercer y último año del Plan Diocesano de Evangelización insistíamos en que el Pueblo de Dios que peregrina en Madrid anuncia el Evangelio y trata de dar respuesta a los problemas personales y sociales que hay en nuestro mundo. Estaríamos ciegos si no viésemos que **uno de los problemas más graves** de nuestra sociedad, que afecta de manera especial a **nuestros jóvenes**, tiene que ver con el trabajo. Tanto que, en poquísimos tiempo, ha desaparecido de nuestro horizonte una idea que constituía la base del proyecto personal y familiar de todo joven que pretendía emanciparse: contar con un **"trabajo para toda la vida"**.

Con motivo del 1º de mayo, nos unimos a todos los hombres y mujeres trabajadores y, festejando a San José Obrero, ofrecemos unas reflexiones que orienten nuestra vida cristiana y que faciliten discernir el momento que vive el mundo del trabajo. Pretendemos ayudar a tomar conciencia y estimular a toda la comunidad diocesana para que se deje tocar por esta dimensión transversal de la existencia, genuina **vocación del ser humano y participación de la obra creadora de Dios** para la realización de su designio.

No es tarea de agentes "especializados", sino de todos los hombres y mujeres de fe. Debemos acercarnos a quienes se ven privados de un trabajo digno, como se acercó el Señor a los discípulos de Emaús, para encontrarnos con ellos en sus propios itinerarios. Así en la noche oscura y terrible del desempleo prolongado, o a la intemperie cuando se padece trabajo precario que no asegura la integración social o en el caminar junto con tantas otras personas que luchan por el reconocimiento de sus derechos laborales y sociales. A todos debemos regalar **el calor de la presencia del Señor Resucitado**, nuestro más valioso tesoro.

Mientras nos encaminamos a celebrar Pentecostés, celebramos que, abiertos al encuentro y al diálogo con todos, nuestra Iglesia diocesana es sal y luz. Sale a los caminos por los que transitan los hombres y mujeres con la fuerza del Espíritu Santo para **entregarles la novedad de Cristo**, el único capaz de hacer nuevas todas las cosas y de fermentar una nueva manera de ser y de hacer.

1. EL TRABAJO ES UN DON DE DIOS QUE NOS UNGE DE SU DIGNIDAD

La Revelación considera a **Dios un trabajador** desde las primeras páginas de la Biblia. Al narrar la obra de la creación, la describe haciendo el mundo en un proceso al final del cual descansa y goza del fruto de su trabajo con una exclamación de júbilo *"Vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno"* (Gn 1, 31).

Al describir la historia de la salvación, **Dios sufre viendo la opresión y los sufrimientos de los trabajadores explotados** y baja hasta su pueblo para liberarlos y conducirlos hacia una tierra que mana leche y miel (cf. Ex 3, 7-8).

Nuestro Dios nos ha concedido la **gracia de invitarnos a ser sus colaboradores** en la obra de la creación haciendo que el mundo reencuentre su fin. También nos invita a terminar la obra de la salvación hasta que, *“destruido todo principado, potestad y todo poder, Cristo entregue el reino a Dios Padre”* (1 Cor 12, 24).

El Evangelio nos muestra al Hijo de Dios como un **trabajador manual** la mayor parte de su vida (cf. LE 6). Jesucristo ha compartido y santificado el trabajo *“aprendiendo de san José el oficio de carpintero, en el taller de Nazaret, compartiendo con él el empeño, la fatiga, la satisfacción y también las dificultades de cada día. Ello nos recuerda la dignidad y la importancia del trabajo [...] **El trabajo nos ‘unge’ de dignidad; nos hace semejantes a Dios, que ha trabajado y trabaja, actúa siempre**”* (cf. Jn 5,17) (Papa Francisco. Homilía 1º mayo 2013).

Esta es la Buena Noticia para el mundo de trabajo que S. Juan Pablo II llamó **El Evangelio del Trabajo**: *“La proclamación del “Evangelio del trabajo” la hizo Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre y trabajador manual sometido al esfuerzo”* (S. Juan Pablo II, Barcelona 07-11-1982 en un encuentro con los trabajadores y empresarios).

2. EL TRABAJO ES UN BIEN DE LA PERSONA

El trabajo no es un bien que le viene al ser humano concedido por la empresa o el Estado, sino que nace de su misma naturaleza humana, es consustancial a su ser. (Card. Osoro, Carta 1º de mayo, año 2016). El trabajo es un elemento fundamental para la dignidad de una persona.

- **El trabajo nos humaniza, nos hace personas**, sujetos protagonistas de la vida. *“Sobre la tierra hay pocas alegrías más grandes que las que se experimentan trabajando, así como hay pocos dolores más grandes que los dolores del trabajo, cuando el trabajo explota, aplasta, humilla, mata. El trabajo puede hacer mucho daño porque puede hacer mucho bien. El trabajo es amigo del hombre [...]. Trabajando nosotros nos hacemos más persona, nuestra humanidad florece, los jóvenes se convierten en adultos solamente trabajando”* (Papa Francisco en Siderurgia Ilva, Génova 2017).
- **El trabajo construye a la familia y la educación de los hijos.** Y la familia es el elemento básico para la evangelización desde el cristianismo primitivo.
- **El trabajo es una vocación a la trascendencia:**
“Se necesitan unos ojos nuevos y un corazón nuevo, que superen la visión materialista de los acontecimientos humanos y que vislumbren en el desarrollo ese “algo más” que la técnica no puede ofrecer” (CV 77).

3. EL ESTADO ACTUAL DE LAS CONDICIONES DEL TRABAJO.

El trabajo, tal como salió de las manos de Dios según la Revelación, se da de bruces con el panorama laboral actual: millones de personas no pueden acceder a gozar de ese don regalo de Dios en todo el mundo. Según la Encuesta de Población Activa, la tasa de desempleo en la Comunidad de Madrid alcanza la cifra de 466.500 personas, predominando el paro femenino y juvenil.

Cuando los trabajadores consiguen trabajo, la mayor parte no lo puede ejercer con la plenitud de los derechos reconocidos. Sea como trabajo informal, sin contrato ni

derechos, como falsos autónomos, o sometidos a unas condiciones de explotación laboral el trabajo dista mucho de poder ser calificado como digno o decente.

En España, país cuya economía ocupa un puesto importante en el ranking de los países desarrollados, ahora que vamos saliendo del pozo inhumano de cifras inasumibles de desempleo, nos vamos instalando en el precariado: una situación en la que el joven, muchas mujeres con cargas familiares e incluso los pensionistas, difícilmente tienen para vivir con dignidad. Todo indica que, más que de **la precariedad** en el trabajo, podemos hablar de la precariedad en la construcción de proyectos de vida caracterizados por la inconsistencia y la debilidad. Para muchos el trabajo ya no es una garantía para salir de la pobreza y conseguir lo mínimo vital. Menos para vivirlo como una gozosa contribución al despliegue de su vocación. La inexistencia de un trabajo digno y estable impide las otras dos “T” de que tanto habla el Papa: la tierra y el techo.

4. DE LA CUESTIÓN SOCIAL A LA CUESTIÓN ANTROPOLÓGICA

Se trata de una afirmación convertida en clásica en la DSI. Benedicto XVI la formuló así: *“Siguiendo esta línea [la de Pablo VI en *Populorum Progressio* 3] hoy es preciso afirmar que la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica”* (CV 75). Es decir que el conflicto provocado por el incumplimiento del principio de supremacía del trabajo sobre el capital (cf. LE 13) afecta no solo al mundo laboral sino a la **globalidad de la vida, a la concepción del ser humano y de la sociedad**. Si acaso, el trabajo es un campo donde esto se escenifica más visiblemente. La Instrucción pastoral “La Iglesia servidora de los pobres” de la Conferencia Episcopal española, se hace eco de esta misma idea al señalar que la falta de trabajo va contra el ‘derecho al trabajo’, entendido- en el contexto global de los demás derechos fundamentales- como una necesidad primaria, y no un privilegio, de satisfacer las necesidades vitales de la existencia humana a través de la actividad laboral (cf. nn. 4 y 32).

En el trasfondo se encuentra, en palabras del Papa Francisco, “el capitalismo desenfundado de las últimas décadas que ha dilatado el foso que separa a los más ricos de los más pobres, generando nuevas precariedades y esclavitudes”. No pequeño papel ha tenido la fe ciega en el crecimiento ilimitado, la idolatría del progreso y la tecnociencia, o el mito del mercado sin reglas. Lo mismo se puede decir de **la falaz equiparación entre crecimiento económico y desarrollo humano integral** o de la creencia ciega en lo que el Papa Francisco llama la **“teoría del derrame”**: creer que *“todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo [...] Esta opinión, que jamás ha sido confirmada por los hechos, expresa una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante”* (EG 54).

En el trabajo, la prioridad ya no es el crecimiento de la persona sino el crecimiento exponencial de la riqueza. Se ha sustituido la economía por la crematística. **El trabajador es ya un mero “recurso humano”, una mercancía** más que se puede incluir como un coste al servicio de la máxima ganancia. Sin embargo, *“dejar de invertir en las personas para obtener un mayor rédito inmediato es muy mal negocio para la sociedad”* (LS 128). *“Como consecuencia... grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar”*. El Papa Francisco es tajante en pronunciarse: *“Hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata”* EG 53). Por eso, en palabras del Papa, “hay que tomar conciencia de la gravedad de los problemas, pues **no basta un poco de bálsamo** para sanar las heridas de una sociedad que trata muchas veces a todos y a todo como mercancías, mercancías que, cuando se vuelven inútiles, son tiradas a la basura”.

Ello ha generado un **ecosistema que asfixia** la vida humana, pone en riesgo la Casa común, hace más frágil la situación de los pobres, y propicia el desarrollo de un ser humano deshumanizado, más próximo a la máquina que a la persona.

La fiesta del 1º de mayo, Día del Trabajo, es una gracia de Dios, no solo para reivindicar la justicia en los derechos laborales, sino para ver la causa de este cambio de modelo social que no hace justicia a lo que es el ser humano ni da respuesta a su vocación trascendente (Cardenal Osoro, Eucaristía 1º de mayo 2017).

5. RESPUESTA CREYENTE: AGRADECIMIENTO A DIOS POR SU DON DEL TRABAJO

La Iglesia tiene una riqueza que aportar a la fiesta del 1º de mayo. No solo el planteamiento de una visión humanizadora y trascendente, sino una serie de **actitudes evangélicas**:

- Un trabajo, que pertenece a la esencia del ser humano, es su manera de estar en el mundo, recreándolo para **gloria de Dios, de los otros, y de sí mismo**. Cuando la Biblia dice *“dominad la tierra y poseedla”*, el modelo último del dominio para el Señor, no es el soberano político que explota a sus súbditos sino que es Dios mismo, Señor y Padre (cf. LS 66 ss.).
- Esta actitud fundamenta la postura de **respeto y cuidado del mundo como la “casa común” del Padre para toda la humanidad**. *“En cualquier planteamiento sobre una ecología integral, que no excluya al ser humano, es indispensable incorporar el valor del trabajo, tan sabiamente desarrollado por san Juan Pablo II en su encíclica Laborem exercens”* (LS 124).
- Por ser actividad humana, el trabajo tiene como finalidad **la donación a los otros, para bien de la humanidad**. Verdaderamente trabajamos dignamente cuando nuestro trabajo es expresión de amor. Un amor que no solo busque los intereses de la ganancia sino *“que se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos, o que lo mantengan”* (CV 32).
- Trabajar es siempre **trabajar por alguien, olvidarse de sí mismo para darse a los otros. El trabajo tiene una función social**. Con el trabajo contribuyen los trabajadores a que el mundo funcione, cuando se hace por el bien común además de ganarse el pan. La capacidad de donarse a los demás es más importante que la actividad laboral.
- **Distingamos entre trabajo y salario, para revalorizar el trabajo de cuidados**. El trabajo así concebido se convierte en un don, que como tal no puede tener precio ni ser pagado. Nada puede pagar el valor del trabajo. El salario solo puede ser reconocimiento agradecido de una actividad, pero no puede medir el valor del trabajo. Con eso incluimos en la categoría de trabajo el cuidado de la familia, de los niños, de los ancianos y discapacitados, el que se despliega en el hogar o en tareas de voluntariado.
- **Se trata de servir y acompañar a los trabajadores** desempleados o en precario **por ser fieles a la opción por los pobres exigible a toda la Iglesia**, no por una devoción particular. **Está “implícita en la fe cristológica” porque son el sacramento vivo de Cristo** (Doc. Aparecida 406). Los trabajadores son una de las pobrezas más numerosas de hoy. Benedicto XVI, siguiendo el rastro de S. Juan Pablo II, ha establecido la **correlación entre pobreza y precariedad laboral**: *“Los pobres son en muchos casos el resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano, bien porque se limitan sus posibilidades (desocupación, subocupación), bien porque se devalúan los derechos que fluyen del mismo”* (CV 63).
- **Aclarar, proponer e incentivar un modelo de empresario**, distinto del especulador, **como propone la Doctrina Social de la Iglesia**: *“No olvidemos que el empresario debe ser antes que nada un trabajador. Una enfermedad de la economía es la progresiva transformación de*

los empresarios en especuladores. Al empresario no se le debe confundir de ninguna manera con el especulador: son dos tipos diversos. Al empresario no se le debe confundir con el especulador: el especulador es una figura semejante a la que Jesús en el Evangelio llama "mercenario" (Papa Francisco, Siderurgia de Ilva, Génova 2017).

- Finalmente, "no hay que exagerar la mística del trabajo. La persona no solo es trabajo; hay tras necesidades humanas que necesitamos cultivar y atender, como **la familia, los amigos y el descanso**" (Papa Francisco, a los participante de la Conferencia Internacional "De Populorum progressio a Laudato si", 24 noviembre 2017).

Queridos hermanos y hermanas trabajadores de la Iglesia de Madrid, queridos amigos y amigas que desde las organizaciones obreras y sindicales celebráis este día de fiesta y reivindicación: ¡Feliz 1º de mayo! Que el Señor Jesús nos ayude a que, "entre todos, con todos y para todos", el trabajo sea un auténtico ámbito de humanización en el que se realice el designio justo y amoroso de nuestro Dios.

Con sincero afecto os saluda y bendice,

+ Carlos Card. Osoro Sierra
Arzobispo de Madrid

+ Carlos Card. Osoro Sierra

Arzobispo de Madrid